



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE ESO

Los alumnos con la asignatura de Educación Física suspensa del curso anterior al que cursan, deberán aprobar, al menos, 2 trimestres del curso actual para poder recuperar la otra y hacer un trabajo de aplicación y/o prueba práctica si el profesor lo estima oportuno.

De este modo:

- Los alumnos que cursan 2º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 1º ESO, si realizan el trabajo asignado.

- Los alumnos que cursan 3º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 2º ESO, si realizan el trabajo asignado.

- Los alumnos que cursan 4º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 3º ESO, si realizan el trabajo asignado.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE 1º BACHILLERATO

Aquellos alumnos que pasan a segundo de bachillerato con la materia de educación física suspensa, tendrán que realizar una serie de trabajos sobre los contenidos de la materia. Estos trabajos serán entregados en el mes de febrero y en el mes de Junio. Tendrán que aprobarse todos los trabajos para superar la materia con un 5 al menos

Dichas pruebas/trabajos podrán ser teóricas y/o prácticas.